



PROCESO	Ejecución Financiera PROEFIN - Area Cuentas por Pagar ARCUP
Formato	trámite de documento para pago DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-52
Vigente	Enero de 2024

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY**

CUIDAD Y FECHA:	BOGOTÁ, 23 de julio de 2024	TRÁMITE N°.	242.1
CANCELADO A:	BPM CONSULTING S.A.S.	IDENTIFICACIÓN:	900.011.395-6
E-MAIL:	facturacion@bpmconsulting.com.co	No. DE DOCUMENTO	
		SOPORTE:	OC103451
DIRECCION:	Carrera 17 No. 164 - 25	TELEFONO:	(601)7569094

NUMERO REGISTROS SIIF		CONCEPTO		VALOR TOTAL A PAGAR	
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	19922 - 2123 - 324	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE CONTACTO A TRAVÉS DE TVEC MEDIANTE EL AMP DE SERVICIOS BPO (BUSINESS PROCESS OUTSOURCING) NO. BPO II CCE-025-AMP-2021 PARA LAS DIRECCIONES DE SANIDAD DE LAS FUERZAS. MES JUNIO 2024 FACTURA SBPM 3854		\$986.427.542,15	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	158222 - 1923 - 224				
CUENTA POR PAGAR:	183824	ENDOSO:			
OBLIGACIÓN:	209424	No. CUENTA BANCARIA: 110-041-11466-1			
ORDEN DE PAGO:	247500324	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE			
FECHA DE PAGO:	29.07.24	BANCO: BANCO POPULAR			
		SALDO MENOS ESTE TRAMITE: \$3.858.707.823,89			
		Elaboró: TASD CARLOS FERNANDEZ HERNANDEZ Técnico de Apoyo Cuentas por Pagar		Revisó: PD YURY ANDREA ORJUELA ROJAS Líder Área de Cuentas por Pagar	
		Aprobó: M.Y. WALTER STED MENDEZ VELASQUEZ Subdirector Administrativo y Financiero (E)			
NUMERO REGISTROS SAP		PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR			
SOLPEDITO SAP:		RUBRO	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
CONTRATO SAP:	3700090628 - 3700101310 - 3700106118 - 3700108311 - 3700110257	A-02-02-02-008-004	16	2024	\$986.427.542,15
COMPROMISO:					
PEDIDO:	3500438411 - 3500438435	FIRMA PRESUPUESTO	FIRMA CUENTAS POR PAGAR		
ENTRADA DE BIENES:		LIQUIDACION CONTABILIDAD			
ACEPTACION:	5003412571 - 5003412572 - 5003412573	RTE.FUENTE:	4	33 157 228	
OBLIGACION:	51000007801	RTE.ICA:	966	8 007 471	
COMPROBANTE EGRESO:		RTE.IVA:	15	23 624 525	
		OTROS DESCUENTOS:			
		NETO A GRAR:		921638318,15	
CUENTA CONTABLE SAP:		FIRMA TESORERIA		FIRMA CONTABILIDAD	



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	00089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de Suavores
Fecha	2024-07-05, 11:05:33 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	Junio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2024
Empresa	IPM CONSULTING SAS BUSINESS PROCESS
NIT	NI 900011395
Código Bursátil (Nombre)	01 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	71826700
Tipo de Planilla	
Número Transacción Bancaria/ CUB	755186210
Banco	10077 - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 577.075.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NR	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor en Pesos	Total Pagar en Pesos
N800224808	230301	PORVENIR	463	\$ 179.058.200	\$ 0
N800226708	230301	PROTECCIÓN	28	\$ 1.133.900	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	109	\$ 54.833.000	\$ 0
N800337940	231001	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLPONDOS	81	\$ 3.900.000	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	2	\$ 833.600	\$ 0
N800186384	EPS007	NOVA EPS			\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	3	\$ 259.200	\$ 0
N800331440	EPS004	UNITAR EPS	21	\$ 907.700	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	188	\$ 18.561.100	\$ 0
N800331107	EPS018	IOS EPS			\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSA SALUD	7	\$ 1.068.800	\$ 0
N800314204	EPS003	SALUD MIA EPS			\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	129	\$ 12.688.700	\$ 0
N800186384	EPS041	CMRC RECAUDO FOSYGA-NOVA EPS MOVILIDAD			\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	3	\$ 260.200	\$ 0
N800336703	EPS010	EPS SURA	71	\$ 3.400.000	\$ 0
N900935126	ESSC82	ASMET SALUD EPS SAS	1	\$ 80.000	\$ 0
N800336372	EPS012	RECAUDO FOSYGA CAPITAL SALUD			\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	1	\$ 104.200	\$ 0
N800336384	ESSC07	EPS-S MUTUAL - IOS			\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	3	\$ 237.700	\$ 0
N801543701	CCF013	FAMILIAR DE COLOMBIA			\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	168	\$ 17.305.400	\$ 0
N817001073	EPS003	MODERNAS EMPRESAS DEL ORIENTE A.T.O			\$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	927	\$ 11.605.900	\$ 0
N891090008	CCF18	COMFACOR			\$ 0
N890500516	CCF37	CCF DE CUCUTA COMFANORTE	5	\$ 500.900	\$ 0
N891000103	CCF14	COMFACALIA			\$ 0
N891190047	CCF13	COMFACA	2	\$ 208.400	\$ 0
N891200008	CCF38	CCF DE NARIÑO			\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	5	\$ 365.500	\$ 0
N892000148	CCF24	COMFREM			\$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	3	\$ 262.200	\$ 0
N891700008	CCF39	CCF DEL MAGDALENA			\$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	6	\$ 409.700	\$ 0
N891800319	CCF10	COMFASOY			\$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Página 1 de 2

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Nº	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mens	Total Intereses Mens
N892115006	CCF30	CAJA DE COMP FAMILIAR DE LA GUAJIRA	2	\$ 184.200	\$ 0
N890480110	CCF09	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGE	4	\$ 392.600	\$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	7	\$ 398.600	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	2	\$ 208.400	\$ 0
N860068942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	817	\$ 82.554.900	\$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	2	\$ 208.400	\$ 0
N890000381	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	3	\$ 316.700	\$ 0
N891200337	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	\$ 104.200	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	3	\$ 316.700	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	3	\$ 1.180.200	\$ 0
SubTotales:				\$ 577.075.600	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 577.075.600

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

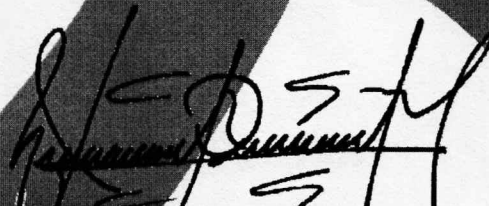
Liliana Ferro Ferro, identificada con C.C. 46.679.478 de Chiquinquirá (Boyacá) y Tarjeta Profesional No. 122034-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, y Norberto Duarte Monsalve, identificado con C.C. 91.278.784 de Bucaramanga (Santander), en nuestra condición de Revisora Fiscal y Representante Legal de **BPM CONSULTING SAS**, firma identificada con NIT. 900011395-6 y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis meses.

BPM CONSULTING SAS. Se encuentra a paz y salvo por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos 6 meses.

Dada en Bogotá, a los cinco (05) días del mes de julio de 2024.



LILIANA FERRO FERRO
REVISORA FISCAL
BPM CONSULTING
C.C. 46.679.478 DE CHIQUINQUIRÁ
TARJETA PROFESIONAL No. 122034-T



NORBERTO DUARTE MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL
BPM CONSULTING
C.C. 91.278.784 DE B/MANGA



Contact Center



Outsourcing TI



Facturación Electrónica



Pasarela de Pagos



PROCESO	Ejecución Financiera PROEFIN - Area Cuentas por Pagar ARCUP
Formato	Informe para Tramite de pago Control financiero Actividades recibidas DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-70
Vigente	Enero de 2024

FECHA DEL INFORME

15 JUL 24

NÚMERO:	OC=ORDEN DE COMPRA No. 103451 ✓
CONTRATISTA :	BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS ✓
NIT :	900.011.395-6 ✓
CORREO DEL CONTRATISTA:	facturacion@bpmconsulting.com.co ✓
EJECUTIVO CONTRACTUAL:	MARIA PAULA SUAREZ GARCIA ✓
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar la Prestación Del Servicio de Centro de Contacto a través de Tienda Virtual del Estado Colombiano mediante el Acuerdo Marco de Precios de servicios BPO (Business Process Outsourcing) No. BPO II CCE-025-AMP-2021 para las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas.
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:	El Proveedor debe facturar mensualmente los Servicios BPO efectivamente prestados a la entidad compradora, contado desde el inicio de la Orden de Compra. El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al mes en que se prestó efectivamente el servicio. El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. De conformidad con la Ley 1231 de 2008 Las Entidades Compradoras deben aprobar o devolver las cuentas de cobro dentro de los tres (3) días calendario siguientes a su recepción y pagarlas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la cuenta de cobro. Si la cuenta de cobro no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva cuenta de cobro. La cuenta de cobro debe ser presentada entre otros con: (i) los soportes del pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante y (ii) el informe de prestación de los Servicios BPO. La Entidad Compradora fijará las condiciones particulares para facturación con las que debe cumplir el Proveedor, informándole a este si requiere de algún documento o formato adicional a los indicados anteriormente. Con base en el calendario de implementación establecido en el artículo 20 del Título VI de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la Dian, los sujetos obligados deben expedir Factura Electrónica de Venta según los parámetros establecidos en dicha resolución. En el caso que, se presenten diferencias en el proceso de facturación para el tema de retención de gravámenes adicionales o de impuestos asociados a las Órdenes de Compra, esto deberá ser resuelto entre la Entidad Compradora y el Proveedor, no obstante, para el caso de aquellas entidades compradoras que aún se encuentran ajustando sus procedimientos a las nuevas disposiciones de la DIAN el proveedor deberá entregar la factura de acuerdo con las disposiciones internas de la Entidad Compradora para lo cual deberá concertar el procedimiento con el supervisor de la Orden de Compra. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora la entidad Compradora superior a 30 días calendario, el proveedor podrá suspender los servicios que se encuentren pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago. El proveedor deberá aplicar descuento al precio de los Servicios BPO en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los Servicios BPO prestados no hayan cumplido con lo Establecido en el ANS, en atención al o los indicadores incumplidos. Los precios que contengan un valor momentario en decimales deberán ser aproximados a su entero más cercano, de la siguiente: (i) decimales menores o iguales a 5 serán aproximados al entero inferior y (ii) decimales mayores a 5 serán aproximados al entero superior.
MODIFICACIONES N°:	ID 381165 ✓ ID 403263 ✓ ID 408254
CONCEPTO DE LAS MODIFICACIONES:	ID 381165 Conforme a lo solicitado por la supervisión del contrato mediante comunicación No. 01230112906002 de fecha 10-10-2023, se requiere realizar la presente adición, con el fin de ajustar el incremento salarial y el incremento del IPC de la vigencia 2023, así: Reajuste salarial por valor de \$1.046.716.800,00, incremento del IPC \$105.190.953,07, adición IVA \$218.862.473,08.1 pora un valor total a adicionar de \$1.370.770.226,15. ID 403263: Modificación adición orden de compra por ajuste de precios IPC, Salario Mínimo y mayores consumos. ID 408254: Adición y prorroga hasta 31/10/2024 con el operador BPM
PLAZO EJECUCIÓN Y/O (PRÓRROGA):	DEL 28-12-2022 AL 31-10-2024 ✓

VALOR INICIAL:	\$		12.521.847.727,21
ADICIÓN:	\$		7.865.937.197,80
REDUCCIÓN:	\$		0,08
VALOR TOTAL :	\$		20.387.784.924,93

NÚMERO CONTRATO SAP:	3700090028 - 3700101310-3700106118-3700108311-3700110257		
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) SIF:	158222-1923-224 /	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) SIF:	19922-2123-324 /
ENTIDAD BANCARIA :	BANCO POPULAR /		
NÚMERO DE CUENTA :	110 - 041-11466-1 //		
TIPO DE CUENTA:	CTA CORRIENTE //		

PLATAFORMA:	SECON II	TIENDA VIRTUAL	X
-------------	----------	----------------	---

NÚMERO DE PLANILLA :	71826700 /	PERIODO SALUD:	julio /
FECHA DE PAGO :	5-jul.-24 /	PERIODO PENSIÓN:	junio /
NOMBRE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE:	LILIANA FERRO FERRO /	FECHA CERTIFICADO REVISORIA FISCAL:	5-jul.-24 /

NÚMERO Y FECHA DE RADICACIÓN DIGSA	FECHA DE FACTURA	NÚMERO DE FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR NOTA DÉBITO O CRÉDITO	VALOR A PAGAR
12/07/2024 156-2024-V /	11/07/2024 /	SBPM-3854 /	\$ 986.427.542,15 /	\$ -	\$ 986.427.542,15
			\$ -	\$ -	-
			\$ -	\$ -	-

RECURSO 10	\$		
RECURSO 16	\$		986.427.542,15
RECURSO 11	\$		
RECURSO 54	\$		

		SI	NO	X	
Nº DOCUMENTO	FECHA DOCUMENTO	VALOR ENTRADA	Nº FACTURA	ALMACENISTA O RESPONSABLE	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

VALOR CONTRATADO	No ORDEN PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR PAGAR
\$ 20.387.784.924,93	14238523	31/01/2023	82.266.091,44 \$	20.305.518.833,49
	59006723	07/03/2023	847.671.129,63 \$	19.457.847.703,86
	73350423	21/03/2023	932.577.721,31 \$	18.525.269.982,55
	108816023	25/04/2023	876.877.957,75 \$	17.648.392.024,80
	150182123	25/05/2023	860.685.068,30 \$	16.787.706.956,50
	191502523	27/06/2023	872.372.488,96 \$	15.915.334.467,54
	235459723	26/07/2023	871.758.236,67 \$	15.043.576.230,87
	281665223	29/08/2023	872.266.420,22 \$	14.171.309.810,65
	321672023	26/09/2023	876.082.513,39 \$	13.295.227.297,26
	371875123	30/10/2023	877.428.255,80 \$	12.417.799.041,46
	421419123	30/11/2023	868.969.456,25 \$	11.548.829.585,21
	45171623	19/12/2023	1.343.611.950,26 \$	10.205.217.634,95
	20192224	6/02/2024	366.310.694,90 \$	9.838.906.940,05
	46914124	29/02/2024	979.984.430,55 \$	8.858.922.509,50
	76206424	20/03/2024	1.002.729.585,65 \$	7.856.192.923,85
	130938424	7/05/2024	1.001.608.558,41 \$	6.854.584.365,44
	164290224	29/05/2024	1.003.642.340,10 \$	5.850.942.025,34
	196534224	21/06/2024	1.005.806.659,30 \$	4.845.135.366,04
	TOTAL			15.542.649.558,89 /

OBSERVACIÓN	
-------------	--

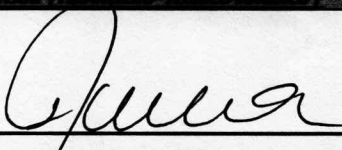
	\$	20.387.784.924,93
VALOR PAGADO:	\$	15.542.649.558,89
VALOR A PAGAR:	\$	986.427.542,15
SALDO DEL CONTRATO:	\$	3.858.707.823,89

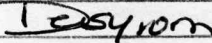
OBLIGACIONES CUMPLIDAS:	Cumplió con los procesos definidos en la guía de proveedores acuerdo marco. • Prestó los Servicios BPO de acuerdo con los requisitos mínimos técnicos, las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, incluido los Anexos! "Anexo 1. Fichas técnicas y condiciones transversales del Pliego de Condiciones. • Cumplió con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco. • Mantuvo la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra • Contó con soporte técnico para garantizar el correcto funcionamiento del software y el hardware que hace parte de la plataforma tecnológica del Centro de Contacto, el cual debe estar disponible 24 horas al día, 7 días a la semana. • Buscó la causa raíz de las fallas en la solución tecnológica que afectan la prestación de los servicios amparados por el Acuerdo Marco. En todo caso, el Proveedor garantizó el funcionamiento del servicio mediante soluciones alternativas. • Permitió la interconexión vía web o a través de un canal dedicado a las herramientas de la Entidad Compradora que se requieran para la prestación del servicio • Garantizó el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 1581 de 2012 en su calidad de encargado del tratamiento de los datos personales. • Contó y ejecutó en los casos fue necesario los planes de contingencia establecidos para garantizar la continuidad del servicio a la entidad compradora. • Realizó back up constante a la información adquirida a través de la prestación de Servicios BPO.
-------------------------	---

ACTIVIDADES REALIZADAS:	Se realizó asignación, cancelación y reasignación de citas medicas por solicitud de los usuarios Adscritos a los Establecimientos de Sanidad Militar •Bogotá EJC DMGEM, EJC Consultorio Odontológico DMGEM,EJC Satélite Acore, EJC DMSOC, EJC- BATAR, EJC CRH-BASAN, EJC ESLOG, • Medellín EJC DMMED, • Bucaramanga EJC DMBUC, • Cali EJC DMCAL, • Ibagué EJC Baser 6, • Barranquilla EJC Baser 2, EJC BIVER ARC ENSB; • Villavicencio EJC DMORI ARC Centro de Medicina Naval (ESM ARC-FAC), ARC Centro de Medicina Norte, ARC Centro de Medicina Naval Odontología , • Bogotá FAC Dispensario Médico Fuerza Aérea (ESM conjunto), FAC Centro Odontológico FAC, • Cali FAC Escuela Militar de Aviación • Faca EJC Batallón de Comunicaciones • Armania BASER 8 • Pereira BASMA • Manizales BIAYA • Tunja BASER 1 • Valledupar BASER 10 • Neiva BASER 9,BASER 23, BASER 29 Y HONAC,DMTOL Y DMGIRARDOT conforme a lo pactado con la entidad BPM CONSULTING de conformidad con el acuerdo marco de servicios. Llamadas contestadas 305,417 Citas asignadas agentes 134,418 cancelaciones IVR 11,254 asignadas IVR 12,991 cofirmación IVR 18,671 Gestión ChatBot – WhatsApp API (usuarios activos 110,692 asignacion 25,110 confirmacion 5,761, cancelación 4,759; gestión llamando a usuarios 36,140 horario de atención del call center de L-V 7:00 a 18:00 y sabado de 8:00 a 12:00, servicio IVR para cancelación, confirmación y asignación de citas medicas 7*24 dias a la semana. linea HONAC: Llamadas 18,142 citas 5,653 confirmaciones 1,179 mail 984, SMS 4,360 horario de atención del call center de L-V 7:00 a 17:00 y sábado confirmacion de citas de 8:00 a 12:00
-------------------------	---

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRÁMITE DE PAGO:	A)	Certificación Bancaria < 30 días	N/A	A)	Planilla de aportes vigente	X
	B)	Formulario RUT vigencia actual	N/A	B)	Certificado Revisor Fiscal	X
	C)	Cámara de comercio < 30 días	N/A	C)	Factura o Documento Equivalente	X
	D)	Planilla de aportes vigente	N/A	D)	Entrada de almacén (Sí Aplica)	N/A
	E)	Certificado Revisor Fiscal	N/A			
	F)	Factura o Documento Equivalente	N/A			
	G)	Anexo Tecnico o Convenio (Sí Aplica)	N/A			
	H)	Entrada de almacén (Sí Aplica)	N/A			

ANEXOS:	N/A
---------	-----

FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRES Y APELLIDOS EN CALIDAD DE:	SMSM YEIMY ANDREA PINZON AVILA SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA

	Control Seguimiento y Gestión de Pagos DIGSA
16 07 2024	
RECIBIDO	
Firma:	
Hora:	3:50 pm.



BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT

CONSULTING SAS

NIT. 900011395-6

CR 17 164 25

Bogotá, D.C., Bogotá

TEL: 6017569094

facturacion@bpmconsulting.com.co

https://www.bpmconsulting.com.co/



CUFE

9ced3b3a1d331d29e9520e44f44d5d161319871c3f79db5e2609e12bab08428fef2d18934b7f65ab4f89f18d914adebf

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

SBPM - 3854

CLIENTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

NIT: 830039670-5

DIRECCIÓN: CL 26 N. 69 - 76

CIUDAD: Bogotá, D.C.

TEL: 3238555

CORREO: silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

RESPONSABILIDADES FISCALES: R-99-PN - No aplica - Otros

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/07/2024 11:34 AM

FECHA DE VENCIMIENTO: 10/08/2024

FECHA DE VALIDACIÓN DIAN: 11/07/2024 11:34 AM

DOCUMENTO ORIGEN: 103451_062024

FORMA DE PAGO: Crédito

MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

TIPO DE OPERACIÓN: 10 - Estandar

Nro	Descripción	Cant	Vr. Unitario	Subtotal	IVA	Total
1	IT-BPO-25-1 Agente en Sitio Agente general	150.00	3,477,532.10	521,629,815.00	99,109,664.85	620,739,479.85
2	IT-BPO-25-1 Agente en Sitio Agente general	15.00	3,477,532.10	52,162,981.50	9,910,966.49	62,073,947.99
3	IT-BPO-35-1 Coordinador Nacional Jornada Ordinaria	1.00	13,806,127.44	13,806,127.44	2,623,164.21	16,429,291.65
4	IT-BPO-37-6 Supervisor Servicios BPO Jornada Ordinaria	8.00	8,060,074.40	64,480,595.20	12,251,313.09	76,731,908.29
5	IT-BPO-39-1 Formador Jornada Ordinaria	2.00	5,798,053.52	11,596,107.04	2,203,260.34	13,799,367.38
6	IT-BPO-38-7 Líder de calidad Jornada Ordinaria	5.00	7,007,064.68	35,035,323.40	6,656,711.45	41,692,034.85
7	IT-BPO-33-1 Agente Minero de Datos Jornada Ordinaria	1.00	10,010,092.40	10,010,092.40	1,901,917.56	11,912,009.96
8	IT-BPO-1-1 Troncal SIP NA	820.00	37,085.26	30,409,913.20	5,777,883.51	36,187,796.71
9	IT-BPO-4-1 Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional NA	998,859.00	2.47	2,467,181.73	468,764.53	2,935,946.26
10	IT-BPO-7-6 Minutos de conexión outbound/Inbound/Outbound de fijo a celular	66,831.00	24.72	1,652,062.32	313,891.84	1,965,954.16
11	IT-BPO-47-2 Plataforma de Centro de Contacto para Agente Multicanal	176.00	191,607.18	33,722,863.68	6,407,344.10	40,130,207.78
12	IT-BPO-14-2 WhatsApp for Business API API	1.00	1,174,366.59	1,174,366.59	223,129.65	1,397,496.24
13	IT-BPO-14-3 WhatsApp for Business APlusuario activo	110,692.00	24.72	2,736,306.24	519,898.19	3,256,204.43
14	IT-BPO-20-1 Chatbot dumb NA	898,832.00	53.15	47,772,920.80	9,076,854.95	56,849,775.75
15	IT-BPO-62-43 Componentes complemento Puesto de TrabajoLicenciamiento Microsoft Office	5.00	54,810.23	274,051.15	52,069.72	326,120.87

Impuestos:				Subtotal Precio Unitario:	828,930,707.69
Impuesto	Base	Tarifa	Monto	Subtotal Base Gravable:	828,930,707.69
IVA	828,930,707.69	19%	157,496,834.46	IVA:	157,496,834.46
				Total Impuestos:	157,496,834.46
				Total + Impuestos:	986,427,542.15
				Valor Total:	986,427,542.15

NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS CON QUINCE CENTAVOS - Moneda: (COP - Peso Colombiano)

Información Adicional:

FACTURACIÓN OC 103451 JUNIO 2024

##\$15-01-11-000;OC103451de2022;andrea.pinzon@sanidadfuerzasmilitares.mil.co##\$

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN No. 18764061385850 DEL 06/12/2023 RANGO AUTORIZADO DEL SBPM1 HASTA SBPM5000 VIGENCIA 12 MESES

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Responsabilidades Fiscales:

R-99-PN - No aplica - Otros

Actividades Económicas:

6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas | 6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos | 8220 - Actividades de centros de llamadas (Call center)

EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA DE VENTA Y SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR, SEGÚN LOS ARTS. 621, 772, 774 Y S.S. DEL CÓDIGO DE COMERCIO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE LEY 1231 DE 2008.

BPM Consulting es Responsable de Retención en la Fuente en el Impuesto a las Ventas IVA -009

[Handwritten signature]

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHSegura	DIANA MILENA SEGURA PINZON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-000	DGSM - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2024-07-25-10:48 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Número:	209424	Fecha Registro:	2024-07-25	Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-11-000 DGS - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:		224	
Valor Inicial:	986.427.542,15	Valor Total Operaciones:	0,00		0,00	Valor Actual:	986.427.542,15		Saldo x Ordenar:	986.427.542,15	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00		0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00		Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	
Valor Deducciones:	64.789.224,00	Valor Neto:	921.638.318,15		921.638.318,15	Valor IVA:	157.496.834,46		Nro. Cdp:	324	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00		0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO		Comprobante Contable:	492035	
TERCERO											
Identificación:	900011395	Razon Social:	BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS			Medio de Pago:		Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA											
Número:	110041114661	Banco:	BANCO POPULAR S. A.			Tipo:		Corriente		Estado:	
CUENTA X PAGAR											
Número:	183824	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes			Identificación:		Fecha de Registro:			
DOCUMENTO SOPORTE											
Número:	ORDEN DE COMPRA 103451		Tipo:	ORDEN DE COMPRA			Fecha:		2024-07-25		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION	Nación	16	SSF	05-NINGUNO	Total:	986.427.542,15	0,00	986.427.542,15	986.427.542,15	

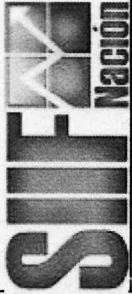
Objeto:

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
100 DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-07-25	Generada		986 427 542,15	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-01 RETE FUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	828 930 708,00	4,000 %	33 157 228,00	33 157 228,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	157 496 834,00	15,000 %	23 624 525,00	23 624 525,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL - SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	828 930 708,00	0,966 %	8 007 471,00	8 007 471,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)


PD. DIANA CAILLER A SEGURA PINZÓN
Contador Gestión General

~~Mayra WALTER STID MÉNDEZ VELÁSQUEZ~~
~~Subdirector Administrativo y Financiero (E)~~



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema

MHaamaroq
15-01-11-000
2024-07-29-11:45 a. m.

ANA ALLISON MARROQUIN LINARES
DGSM - GESTION GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL											
Número:	247500324	Fecha Registro:	2024-07-25	Unidad 7 Subunidad Ejecutora:	15-01-11-000	DGSM - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	209424	Comprobante Contable de la Generación:					
Fecha Máxima Pago:	2024-07-29	Código de Referencia:		04500076200247500324	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:				0,00
Valor Bruto:	986.427.542,15	Valor Deducciones:		64.789.224,00	Valor Neto:	921.638.318,15	Saldo x Pagar:				0,00
VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	986.427.542,15	Valor Deducciones	64.789.224,00	Valor Neto	921.638.318,15	Moneda Base Compra		Valor MBC	
REINTEGROS											
Números								No Recaudado:			
Bruto Reintegrado Pesos:			0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:			0,00	Reintegrado Neto Pesos:			0,00
Bruto Reintegrado Moneda:			0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:			0,00	Reintegrado Neto Moneda:			0,00
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO											
Identificación:	900011395	Razón Social:	BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS	Medio de Pago:				Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA											
Número:	11004114661	Banco:	BANCO POPULAR S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa				
DOCUMENTO SOPORTE											
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	TRAMITE 242.1	Tipo:	ORDEN DE PAGO	Fecha:	2024-07-25		
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final											
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS											
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS / A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION											
	Nación	16	SSF	986.427.542,15	0,00	986.427.542,15			Pesos	0,00	0,00
DEDUCCIONES											
TERCERO											
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES											
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL PERSONAS DECLARANTES	800197268			U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %		33.157.228,00		33.157.228,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268			U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %		23.624.525,00		23.624.525,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899990061			BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %		8.007.471,00		8.007.471,00	
LINEAS DE PAGO VINCULADA											
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAG											
POSICION DEL CATALOGO DE PAG											
4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF											
FECHA											
2024-07-25											
VALOR											
986.427.542,15											
ATRIBUTO LINEA DE PAGO											
05 NINGUNO											
ESTADO											
Pagada											

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Gloria Marcela Mojica Bran
Tesorera DIGSA

Mayra WALTER STILO MIRANDEZ VELASQUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero (E)